

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

- » **Subsanación de error en la referencia de Circular aplicable en el HR 16/8/2016**

18/08/2016

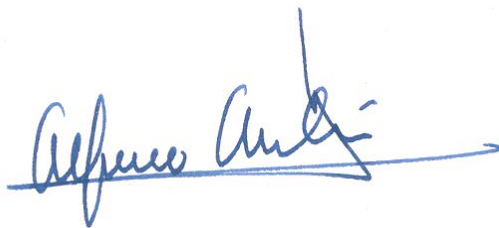
MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)
Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28.014 Madrid

De conformidad con lo previsto en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado), por medio del presente el Grupo INCLAM comunica al Mercado la siguiente información relevante:

HECHO RELEVANTE

La subsanación del error que contiene el Hecho Relevante publicado el día 17/08/2016, donde se hace referencia a la circular 7/2016. Dicha alusión debe ser sustituida por la Circular 15/2016, aplicable desde el 1 de Agosto.

En Madrid, a 18 de agosto de 2016



Alfonso Andrés Picazo
Presidente del GRUPO INCLAM